CPE No. 47-9-2024-007447 - CONVOCATORIA PARA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES- PROCESO MC-MGN-CLPE-003-2024: BONOS DE ALIMENTACIÓN PARA TRABAJADORES OFICIALES.

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Jue 29/08/2024 9:23

Para:Juan David Gonzalez Gomez <jgonzalez@sena.edu.co>
CC:Julio Rafael del Castillo Lozano <jdelcastillo@sena.edu.co>;Celia Vanessa Maestre Plata <cvmaestrep@sena.edu.co>;Maria Teresa Rios Ortiz <mrioso@sena.edu.co>;Yaniris Gonzalez Caicedo <yagonzalezc@sena.edu.co>;Astrid Carolina Perez Diaz <acperezd@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (563 KB)

C.E.(FRM) - 47-9-2024-007447-(47)- JUAN DAVID GONZALEZ GOMEZ CONVOCATORIA PA.tif; C.I.(FRM)-9-2024-007447-(47)---JUAN DAVID GONZALEZ GOMEZ-CONVOCATORIA PARA EV.html;

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
47-9-2024-007447	2024-02-378122	29/08/2024 9:21:11 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIA PARA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES- PROCESO MC-MGN-CLPE-003-2024: BONOS DE ALIMENTACIÓN PARA TRABAJADORES OFICIALES.

479529

Santa Marta,

Señor
JUAN DAVID GONZALEZ GOMEZ
CELIA MAESTRE
MARIA TERESA RIOS
Centro de Logística y Promoción Ecoturística
SENA Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Convocatoria para evaluación de requisitos habilitantes- proceso MC-MGN-CLPE-003-2024: BONOS DE ALIMENTACIÓN PARA TRABAJADORES OFICIALES.

Cordial saludo:

Debido a la designación de comité evaluador bajo los radicados 2024-02-079867, 2024-02-079881, 2024-02-081927 de fecha 7/03/2024, dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía MC-MGN-CLPE-003-2024, cuyo objeto es ": "Contratar el suministro de bonos de alimentación de los trabajadores oficiales", adjudicado a la empresa RAPIMERCAR, me permito comunicarle que el contratista ha solicitado la cesión del mismo, por lo que se deberá realizar la verificación de los requisitos habilitantes allegados de la empresa a ceder.
La evaluación deberá ser a partir del día 29 de agosto de 2024 hasta el 30 de agosto de 2024.

Cordialmente,

JULIO DEL CASTILLO LOZANO
Subdirector (E) Centro de Logística y Promoción Ecoturística
SENA Regional Magdalena

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente